

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE KANTAR WORLDPANEL ECUADOR SA

Quito, 4 de Abril de 2017

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía **Kantar Worldpanel Ecuador SA** correspondiente al ejercicio económico 2016.

I. ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2016 Y PERSPECTIVAS DEL EJERCICIO 2017

A continuación, me permito presentar a ustedes un resumen de la situación económica del ejercicio 2016 y las perspectivas que existen respecto del ejercicio 2017.

ENTORNO INTERNACIONAL

Durante el año 2017 se mantendrá un modesto crecimiento en las principales economías del mundo. EEUU sigue con su tendencia positiva, mientras más modesto es el crecimiento de Europa. China seguirá creciendo pero a tasas inferiores al año 2016.

Otra amenaza que se cierne sobre la economía mundial es la tendencia proteccionista que pueda darse, sobre todo desde el cambio de gobierno en los EEUU. El nuevo presidente, Donald Trump, se retiró de la Alianza del Pacífico que su predecesor estaba impulsando, y ha amenazado reformular el acuerdo de comercio, NAFTA, que mantiene con Canadá y México. Por otro lado el proceso de escisión de Gran Bretaña de la Unión Europea, también puede generar conflictos comerciales y afectar el crecimiento de los países de la zona, pero se estima que afectará fundamentalmente la economía británica.

Las economías latinoamericanas siguen estando impactadas por la caída en los precios de las materias primas que exporta, principalmente el petróleo. Aunque habrá crecimientos en algunos países, la recesión sigue lastrando la principal economía de la región, Brasil, y hay dudas de que haya un crecimiento y una baja inflación en Argentina, país que está en proceso de ajuste y estabilización de su economía. Venezuela seguirá mostrando su deterioro, mientras el resto de países muestran tendencias modestas pero positivas de crecimiento.



II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2016, en temas de ventas, superaron lo previsto originalmente en el presupuesto inicial, pues llegamos a \$2.882,000 con un cumplimiento del 109%.
3. Así también, este año no tuvimos auditoría de SOX pero los resultados de la auditoría financiera realizada por BDO presenta una auditoría limpia y sin salvedades nuevamente.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.
5. Durante el ejercicio económico materia del presente informe, se han producido mejoras importantes tanto en la atención de los clientes como en el manejo de Recursos Humanos: obtuvimos índice de satisfacción de clientes (CSS), del 82%, por segundo año consecutivo el más alto de la Compañía en Latinoamérica. Igualmente crecimos en el índice de satisfacción laboral en 2 pp. Llegando al 85% en el 2016.
6. Al finalizar el año 2016, la empresa cierra con un balance positivo, obligándose a pagar utilidades e impuesto a la renta con total apego a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.
7. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
8. A pesar de las dificultades macroeconómicas que se plantean para el país en el año 2017, tenemos frente a nosotros un año de consolidación de nuestra empresa y retos importantes que cumplir. Nos planteamos un crecimiento en las Ventas, teniendo como objetivo de ventas llegar a \$3.180,000, un crecimiento del 11%.
9. La compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos autor vigentes.



La tendencia de precios bajos de las materias primas se mantendrá al menos durante el resto de este año. Los países importadores de petróleo ahora están en una situación más favorable y los países exportadores están en una seria crisis que está afectando su estabilidad económica y sus proyecciones hacia el futuro. La contracción de los países exportadores seguirá, y se estima que los precios del barril de petróleo se mantendrán en niveles de 50 dólares. La posibilidad de aumentar la exploración y explotación de petróleo con nuevos sistemas como el tracking puede afectar aún más el desempeño de estos precios en el futuro mediano.

A la caída de los precios del petróleo debe sumarse la sostenida apreciación del dólar, sobre todo en países como México, Brasil y más crítico aún para Ecuador, en los países vecinos de Colombia y Perú. Esta apreciación ha restado competitividad a los productos ecuatorianos, no solo de exportación sino los productos para el consumo doméstico.

Se proyecta que en América Latina el crecimiento promedio no superará el 1.5%. México ajustó a la baja su crecimiento, que estiman será de 1.5% para el presente año. Ecuador será la economía que más decrezca después de la venezolana, con un decrecimiento proyectado de -2.7%, según el FMI, que se suma al decrecimiento del 1.7% que se dio en el año 2016.

Los riesgos en las perspectivas siguen inclinándose hacia la baja, debido a cuatro factores. En primer lugar está la persistente debilidad del comercio mundial y las amenazas proteccionistas. En segundo, está la posibilidad de que la volatilidad del mercado financiero en la forma de tasas de interés en las principales economías aumente en diferentes momentos. De hecho ya la Reserva federal ha anunciado aumentos en las tasas de interés. En tercer lugar, está el nivel de tensión que generarán los bajos precios del petróleo en los balances de los países productores. El cuarto es el riesgo de un período prolongado de estancamiento o deflación en la zona del euro por la crisis del Brexit.

ENTORNO NACIONAL

Sigue afectando gravemente a la economía nacional los bajos precios del petróleo, que no ha podido superar la barrera de los 50 dólares, a los cuales hay que incluir el castigo por la calidad del crudo ecuatoriano. Además de ese problema, las exportaciones de otros productos tradicionales siguen estancadas, y el nivel de inversión extranjera es mínimo.

Para frenar el auge importador de bienes de consumo, derivado de la debilidad de las monedas locales de nuestros vecinos, el gobierno implementó una serie de salvaguardas y restricciones a las importaciones, que efectivamente

podieron frenar este brote importador, que estaba ampliando la brecha de la balanza comercial y por lo tanto de pagos.

Adicionalmente, en el mes de abril del año 2016, se produjo un violento sismo que afectó a las provincias de Manabí y Esmeraldas. Más de 600 muertos, daños en la infraestructura urbana de las principales ciudades manabitas, y otros efectos, condicionaron aún más la situación económica que ya estaba sumida en la recesión.

Como producto de la tragedia del terremoto, el gobierno incrementó temporalmente en 2 puntos al impuesto al valor agregado, y decretó un aporte escalonado de parte de los salarios de los empleados del sector público y privado durante el segundo semestre del 2016. El objetivo era recaudar fondos para la reconstrucción. En un escenario recesivo, el efecto de estos impuestos y tarifas, aunque necesarios, causaron un efecto adicional negativo en la economía. Las recaudaciones tributarias cayeron significativamente el año 2016.

Con la dramática reducción de los ingresos petroleros, el estancamiento en las exportaciones tradicionales, la casi nula inversión extranjera, el gobierno recurrió a un período de agresivo endeudamiento, tanto interno como externo, para solventar el déficit que rondó los 10.000 millones de dólares. El problema es por las condiciones de riesgo país, ese endeudamiento se realizó a tasas muy superiores al promedio mundial, y a plazos relativamente cortos. Se estima que las condiciones se repetirán en el año 2017, ahondando los niveles de endeudamiento y déficit público y externo.

Producto de esta situación, el Ecuador tuvo un decrecimiento oficial del 1.7% en su PIB el 2016. No se espera una recuperación de la economía en el 2017, y más bien se espera, por parte del FMI, una caída del 2.7%, la mayor en Latinoamérica después de Venezuela. El pronóstico de crecimiento de la CEPAL ronda el estancamiento económico en el 2017.

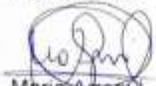
Es necesario implementar ajustes en la economía para corregir el agudo déficit público, y darle mayor competitividad a la economía ecuatoriana. Así mismo, agotado el modelo de endeudamiento o de dinamización de la economía por parte del sector estatal, se hace indispensable abrir las posibilidades a una mayor inversión extranjera que traiga los tan necesitados recursos para reactivar la inversión y el aparato productivo. Esos ajustes necesarios, sin embargo se enfrentan a un escenario político de polarización permanente producto de las elecciones del 2017. El gobierno tendrá que realizar los ajustes y enfrentar el posible costo político relacionado con los mismos.

Se espera que el gobierno siga manteniendo sus restricciones y salvaguardas a las importaciones con el fin de equilibrar la balanza externa. El necesario recorte fiscal puede también afectar los niveles de inversión y empleo.

La inflación se espera que se mantenga en niveles del 2%% para este año, dependiendo del efecto que los ajustes que se hagan en la política económica. En un escenario recesivo, no se espera tampoco una reactivación inflacionaria.



Atentamente,



Mario Arregui
Gerente General